

Humberto Lorenzo y Losada

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO  
Ex Interno por concurso del Hospital de la Ciudad

Consultas de 1 a 8 p.m., los lunes, miércoles y viernes. Los jueves y domingos gratis para los pobres.

SAN CARLOS

# EL COMBATE

Órgano del Partido Colorado, defensor de los intereses departamentales

AÑO III DIRECTOR-REDACTOR Melchor Esquivel

SAN CARLOS, JULIO 17 DE 1907

ADMINISTRADOR: Tomás E. Fonseta

NUM. 276

## PERIÓDICO BI-SEMANAL

Apártate los Miércoles y Sábados por la tarde.

## Redacción y Administración

Calle Treinta y Tres n.º 168

## Suscripción

Mensual	\$ 0.50 cts.
Trimestre adelantado	1.50
Semestre	2.50
Año	5.00
Número suelto	0.08

## EL COMBATE

### ADVERTENCIAS

Los avisos y solicitudes se reciben hasta las 5 p.m. del día anterior al de salida del periódico.

Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente. Los escritos de interés particular pagarán según la tarifa del establecimiento.

Los artículos que no pertenezcan á la Redacción, llevarán firma ó seudónimo al pie.

Los originales no se devuelven, sean ó no publicados.

Las denuncias deben venir perfectamente garantizadas.

Los suscriptores de campaña indicarán una casa en la localidad para el cobro de las mensualidades, ó en su defecto abonarán por adelantado.

Agente para avisos en Montevideo  
Coates y C. — Sarandi, 164.

## PARTIDO COLORADO

### Comisión Directiva Departamental

Coronel don Melchor R. Maurente.	
» Juan de Dios Devincenzi.	
» Manuel Gorlero.	
» Manuel Z. Delgado.	
» Mamerto Gutiérrez.	
» Jaime H. Pou.	
» Ramón P. Miranda.	
» José C. Moreno.	
» Rafael Urbin.	
» Gonzalo Acosta Viera.	
» Carlos Lavagna.	
» Antonio Stagnaro.	
» Juan M. Esturla.	
» Antonio M. Nocetti.	
» Bernabé Alegre.	
» Federico de Medina.	
» Eugenio Saiz Martínez.	
» Julio L. Píriz.	
» Juan P. Borges.	

### Comité Ejecutivo Departamental

PRESIDENTE	
Coronel Melchor R. Maurente.	
Per. Vice: D. Juan de Dios Devincenzi.	
2.º » D. Manuel Z. Delgado.	
Tesorero D. Manuel Gorlero.	
Per. S. Trío. D. Jaime H. Pou.	
2.º » D. Ramón P. Miranda.	
Vocales D. José C. Moreno.	
D. Rafael Urbin.	
D. Antonio M. Nocetti.	
D. Antonio Stagnaro.	
D. Mamerto Gutiérrez.	

### CLUB COLORADO DEPARTAMENTAL GENERAL DE LA LLANA

PRESIDENTE HONORARIO	
Coronel Melchor R. Maurente.	
Presidente Dr. Román Bergalli.	
Per. Vice D. Rafael Urbin.	
2.º » D. Francisco J. Bondanza.	
Tesorero D. José Risso.	
Per. S. Trío. D. Eustaquio B. Curbelo.	
2.º » D. José M. Perelló.	
Vocales D. Ramón P. Miranda.	
D. Mateo Chiaparro.	
D. Julio L. Píriz.	

### DOCTOR JUAN LABAT

MÉDICO CIRUJANO  
SAN CARLOS

Doctor Román Bergalli

MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: Todos los días  
de 8 a 9 a. m.

SAN CARLOS

## El Censo

Las distintas necesidades políticas, sociales y económicas exigen periódicamente un estudio profundo de la situación del país, pues sus fuerzas orgánicas necesitan regularización para la marcha armónica.

La representación en las Cámaras tiene por base la densidad de población, pero como actualmente no se conoce con certeza el número de pobladores, la distribución practicada es empírica.

El Poder Ejecutivo elevó ha poco tiempo á la Asamblea un proyecto sobre este punto, acompañando un extenso mensaje en que estudia con bastante detenimiento la importancia de esta obra.

Habiéndose ya reglamentado esa ley, dentro de poco se procederá al levantamiento del censo general de la República.

El Ministerio de Relaciones Exteriores pensó ampliar esa importantísima obra y por cierto que esas nuevas ideas han merecido el apoyo y aplauso de todos, puesto que se trata de agregar un trabajo que contenga datos sobre el desarrollo científico, intelectual, leyes, instituciones públicas, geografía, ganadería, agricultura, industria y comercio.

Para la realización de este aditamiento era necesario contar con elementos de bastante preparación, y demostró mucho acierto el Poder Ejecutivo en las designaciones necesarias.

Al ilustrado publicista y literato José Enrique Rodó se le confió el estudio científico e intelectual de nuestro país, y no cabe la menor duda que el competente escritor realizará una obra digna de su justa fama, colocando al Uruguay en la elevada categoría que le señala su grado de adelanto.

El doctor Juan Andrés Ramírez, bien conocido en el foro y en el mundo de las letras, tomará á su cargo el relato sobre leyes e instituciones públicas.

Su brillante actuación en el periodismo, en la política y en las cátedras, es la mejor garantía de la calidad de su obra.

Los estudios acerca de la fauna y flora, los practicará el doctor José Arechavaleta, personalidad que se destaca en el país, por sus profundos conocimientos en esta materia.

Hasta ahora es poco conocido nuestro rico país en el extranjero, y continuamente tenemos noticias de las erróneas apreciaciones hechas en muchas capitales civilizadas, llegando hasta el extremo de creernos una dependencia de Buenos Aires...

Todos los censos practicados son defectuosos, pues siempre se concretaron á manifestar el número de pobladores, sin incluir los menores datos estadísticos.

La necesidad de estrechar relaciones comerciales con todos los mercados, ha inducido al gobierno á practicar la importante obra del censo, que demostrará nuestra poderosa vitalidad, la riqueza incomparable del pequeño feruño uruguayo y nuestra inmejorable posición para el desarrollo y explotación de cualquier industria.

Es indiscutible que todos esos beneficios reportará la importante obra del censo, siempre que se realice en las condiciones proyectadas por el Ejecutivo.

Aportemos todos el insignificante grano de arena, que la obra es de interés nacional.

## Jura de la Constitución

Aquella tenaz resistencia que nuestros antepasados opusieron al Imperio del Brasil, dominador de nuestra campaña, nos dió la independencia nacional, en cuya grandiosa obra los hermanos de la Argentina cooperaron decididamente.—Libres

del Imperio lusitano, había que dar Constitución al país y en ello se empeñaron nuestros prehombres, efectuando el Juramento de nuestra Carta Fundamental el 18 de Julio de 1830.

Cumplen mañana 77 años que el pueblo oriental entró en el concierto de las naciones libres rigiéndose por sus propias leyes.

Transportando nuestra imaginación á aquel glorioso día, nos parece oír las sacra-mentales palabras del Alcalde Ordinario, que desde su improvisada tribuna decía:

«Juráis á Dios y prometéis á la Patria cumplir y hacer cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución del Estado Oriental del Uruguay, sancionada el 10 de Septiembre de 1829 por los Representantes de la Nación?

Juráis sostener y defender la forma de Gobierno Representativo y Republicano que establece la Constitución, etc...? Si así lo hiciereis, Dios os ayudará, si no, él y la patria os lo demandará?

De todas partes brotaba el grito *sí, jura-mos* que lanzaba alborozado un pueblo de lirante de entusiasmo.

Los festejos que se realicen conmemorando aquel solemne juramento, irán a confundirse con las ardientes súplicas de nuestros partidos, reclamando la reforma de la Carta Fundamental, obra sabia y digna de aquellos tiempos, pero bastante retrógrada, para nuestra avanzada época.

Formulamos un voto de admiración para nuestros constituyentes!

## EL DIVORCIO

### CONTINÚA EL DEBATE

En el Senado siguió hablando ayer de indisolubilidad el doctor Carlos Berro que terminó su discurso en defensa de la fórmula originalísima que ya conocen los lectores. El doctor Lenzi —á título de libertad de conciencia presentó enséguida otra fórmula que en el fondo era la misma del doctor Berro y por la que se declararía en las capitulaciones matrimoniales que el vínculo sería indisoluble. Y dale con la indisolubilidad!

El senador Magariños Viera combatió la fórmula, en un breve discurso. El orador entiende la libertad de una manera distinta que los católicos y que el doctor Lenzi. A su juicio se debe ir al matrimonio con toda la libertad, sin someterse á trabas de ninguna especie, lo que no sucede con la fórmula estupenda del doctor Lenzi que cerraría las puertas á la libertad de los casados cuando llegara el momento de no poder vivir en común por una ó otra circunstancia. El orador se opone á toda modificación en ese sentido al art. 1º del proyecto.

El doctor Areco hizo también uso de la palabra refutando las ideas del doctor Lenzi. Cuando dos personas contraen enlace, lo que menos sospechan es que han de separarse más tarde. Si así fuera, si los contrayentes abrigaran la sospecha de que luego no podrían vivir en común, no realizarían el matrimonio. Tanto el hombre como la mujer, cuando se unen en matrimonio, lo hacen en la creencia de que esa unión no llegará á romperse. Con las fórmulas que se proponen no tendría objeto la ley del divorcio pues nunca podría llegarse á éste porque la misma ley lo impediría, llevando la capitulación matrimonial la declaratoria de la indisolubilidad.

El doctor Tiscornia que inició un nuevo discurso, se vió sorprendido por la hora reglamentaria.

(De *el Día*)

## SECCIÓN LITERARIA

### DEL OTRO MUNDO

Luis Urquijo era un hombre casado y celoso, que es como si dijéramos miel sobre hojuelas, pero al revés.

Isabel, su mujer, reunía en su divino cuerpo gaditano todas las perfecciones que pudiera soñar el artista más exigente.

Clásica por la forma, espiritual por la refinada educación y de temperamento nervioso completaban todo este agradabilísimo conjunto, unos ojos terriblemente fascinadores.

Los celos de Urquijo alcanzaban las proporciones de un monumento; Oteo, á su lado, era principiante en materias de escama.

¡Lo que sufrió el infeliz en sus cinco años de matrimonio!

Por fin le pasó lo peor que le puede ocurrir á un celoso: se murió.

Antes de entregar su alma á Dios llamó á su afligida Isabel, y la habló de esta manera:

—Me muero, Isabel mía; pero no es la idea de la muerte lo que me pone fuera de mí, lo que hará que me condene, es pensar que me marchó del mundo dejándote sola con él. Júrame que serás fiel á mí memoria! Jura muchas veces que no volverás á casarte!

Y, ¡claro!, ¿qué iba á hacer la pobre? Júrò Isabel todo lo que quiso el moribundo, y hasta hay un cronista de la clase de benévolos que asegura que lo sentía en aquel momento como lo juraba.

—Gracias! —continuó Luis— me haces muy feliz, porque te creo. Pero te advierto que si eres perjura, y olvidas algún día el solemne juramento que acabas de hacer, volveré otra vez á la tierra para maldecirte.

Después se encerró largo rato con un antiguo criado para hacerle diversos encargos, y *por fin!* abandonó este miserable diario, sumiendo en la mayor aflicción á su joven e interesante esposa.

Si de casada era un encanto, de viuda fué Isabel un prodigo.

Las negras tocas de su viudez solo sirvieron para hacer resaltar la blanqueura de su nacarada lez; y el dolor la transformó, imprimiéndola cierto sello de melancólica gravedad.

¡Escuso decir lo que ocurrió!

Jamás se vió a un ministro tan asediado como Isabel por sus pretendientes.

Pero, nada; resistió como una heroína dos años... y hasta dicen que tres.

Al cabo de este tiempo, consideraciones de familia, la debilidad de su sexo, el triste aislamiento en que vivía, etc., etc., la obligaron á sacrificar sus queridos recuerdos en el altar de un nuevo amor.

Pepe Antúnez estaba radiante de felicidad aquél día. Sus más acariciadas ilusiones iban á verse realizadas.

En amoroso éxtasis contemplaba junto á su divina Isabel; y para la toma de los dichos no faltaba ya más que la llegada del notario.

Los invitados examinaban prolíjamente los regalos y el *trousseau* de la novia, mientras los enamorados se entregaban á esa charla íntima, delicioso prólogo de la esperada ventura.

En aquellos momentos penetró en el salón un criado que llevaba en la mano una bandeja de plata con una carta; se dirigió á la novia, é inclinándose respetuosamente, se la presentó.

La abrió Isabel, y al dirigir instintivamente la vista en busca de la firma, lanzó un grito de terror, cayendo al suelo sin sentido.

Apoderose Pepe febrilmente de aquella funesta miseria, que tan inoportunamente había venido a enturbiar su felicidad y leyó:

«Eres una infame! Eres una perjura! Si consumas el horrendo crimen que te dispones a realizar, cumpliré mi palabra de volver al mundo para aniquilarte.

Te maldice. —Luis.»

Transcurrieron seis meses y aún padecía la pobre viudita casi todos los días, prolongados espasmos de terror.

Ni la desesperación de Pepe, ni el amor que le inspiraba, la decidían a realizar el proyectado enlace.

Pero todo tiene fin en este mundo; hasta la resistencia de una viuda sensible, y de nuevo se fijó el día de los dichos, que aquella vez se tomaron sin incidente desagradable de ninguna especie. Llegó el ansiado día; la novia vistió al fin las galas de sus segundas nupcias, y el lucido acompañamiento se dirigió a la iglesia.

Bajó Isabel del carruaje hondamente conmovida y en el pórtico del templo, un mandadero se acercó a ella entregándole una carta. Al ver la letra del sobre, cayó de rodillas la pobre mujer, demudada y temblorosa, juntando las manos con terror.

En el colmo de la exasperación, rasgó Aulánez nerviosamente el sobre y leyó:

«Mujer infernal! Eres como todas, un sepulcro blanqueado.

Si traspones todos los umbrales del templo todas las furias del infierno se apoderarán de ti.

¡Atrás villana!

Te odio. —Luis.»

—Pero es posible?

¡Si, bien mio! ¡Si mi amor! Todo ha sido una jugareta póstuma de los celos de tu difunto marido. Anselmo, vuestro antiguo criado, recibió bajo juramento el encargo de dirigirte esas diabólicas cartas cada vez que proyectaras casarte.

No existe pues, nada sobrenatural y podemos ser completamente dichosos. Sólo prender a ese infeliz Anselmo y le puse en la disyuntiva de elegir entre mi revólver o un billete de mil pesetas. Optó por lo último y cantó de plano. Podemos Isabel mia, considerarnos felices después de tantos sustos y amarguras, porque hemos conseguido que descarrile para siempre el correo del otro mundo.

LUIS MÁRQUEZ.

## INFORMACIONES

### Jubilándose

Por el Ministerio de Hacienda se ha puesto el círculo a la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para computar a los efectos de la jubilación —al señor Elias L. Divincenzi, el tiempo que le falta para estar comprendido en el artículo 49 de la ley del 14 de Octubre de 1904.

Este meritorio corregional ha prestado la mayor parte de sus servicios en nuestro departamento, como Secretario de la Junta E. Administrativa, primero, y en la Jefatura Política, después. Sus méritos y condiciones especiales fueron el mejor título que obtuvo para la representación de este departamento, puesto que desempeñó cumplidamente durante varias legislaturas.

### FOLLETIN

174

## LOS DOS PILLETES

por  
Pierre Decourcelle

En cuanto se hubo alejado el ruido de sus pasos, Fanfán y Claudinet abrieron los ojos.

—¿Por qué has querido que fingiésemos dormir? preguntó este último. —Para poder escaparnos?

Fanfán, pensativo, no contestó de pronto.

Al cabo de un momento de reflexión, murmuró:

—No, no partiremos hoy. Aunque quisiéramos, no podríamos, necesitamos comprender antes lo que decía Panullo.

No hay duda que ese oficial y esa dona Carmen eran conocidos de la buena señora. Caracol hablaba de treinta mil francos que les darian en cambio de cartas que interesarían a esas personas. Para que a tal pre-

### Buena ley

El Cuerpo Legislativo ha sancionado la ley que asigna 5 2000 a todas las Exposiciones Ferias que se celebran en la República, en el corriente año, con carácter *nacional*, ampliando esa disposición en el sentido de que la cooperación del Estado se extienda a las exposiciones-Ferias Departamentales.

Con este poderoso concurso no cabe la menor duda que nuestros ricos hacendados se levantarán de su postación, iniciando alguno de esos importantes torneos.

### Obsequios

Terminamos hoy la publicación de la extensa lista de los regalos con que fueron obsequiados los esposos Piriz-Faya:

Arturo R. Ladereche, un frasco extracto, Josefa Cáceres, un centro mesa. Robustiana Salsamendi, una frutera. Tomás Techera, una dulcera. Joaquín Alonso, un par floreros. Ginés Alonso, un par violeteros. Inés L. de Silveira, un batón. Flora P. de Piriz y Flora Piriz, una moneda oro. Manuel Duran, una moneda oro. Mateo Figoli (hijo), un reloj de pared. Enrique Martínez, un juego lavatoria porcelana. Camila Piriz, una lámpara. Fructuosa Fernández, una dulcera. Justo Simbrelo, un par guantes. Antonio M. Nocetti, media docena sillas Viena. Carlos Moreno, una dulcera. Alfonso Griego y señora, docena y 1/2 platos postre, 1/2 docena copas, una botella cristal y 1/2 docena posillos té. Alfonso Griego (hijo), una jarra cristal. María M. Griego, una docena eucharistas platina. Honorio Griego, un mate loza. Emilio Piriz, una colcha seda. Sixta H. de Piriz, 1/2 docena toallas. Isolina Piriz, un juego agua cristal y bronce. Tula A. de Piriz, dos plátanos. Francisco J. Bondanza, un par salibaderas. Emilia B. de Piriz, una docena servilletas. Flora P. de Piriz, una docena servilletas té. Juan Cuadrado, un baso cristal. Celia P. de Orrego, una alfombra. Modesto Piriz, 1/2 docena camisillas lana y un estuche posillos. Avelino Piriz, una caja calcetines. Francisco Dastres, una botella de oporto y un telegrama de felicitación. Enea Piriz, un baso cristal. Francisco J. Bondanza, una alfombra. Desideria Piriz, una botella cristal.

### Fecundidad

En la 7.<sup>a</sup> sección del departamento de Tacuarembó, en propiedades de don Juan M. Olivera, la mujer María Suárez dio a luz el 10 de Junio, una niña, el 16 tuvo un varón y el 17 otro.

En 1906 había dado a la República un robusto par de criaturas de este sexo.

### Con «La Propaganda»

¡Cuántos cálculos alegres se hace este colega ante nuestra sincera declaración!

No hemos negado que en las funestas épocas de Santos y Latorre se hayan regalado grados, pero muy lejos estamos de pensar ni querer decir lo que manifiesta nuestro contrincante.

Ratificando nuestra declaración anterior respecto al *invicto* jefe de la siempre *heróica* División n.<sup>o</sup> 4, decimos que será vuestro *invencible* caudillo el temido y atollonado general de la noche del 3 de Enero.

Parce que a la comunidad oribista no han sentado muy bien nuestras indiscrec-

ciones las rescaten, preciso es que puedan causar gran daño.

Claudinet miraba a su amigo en silencio, inquieto, participando de la angustia que veía dibujada en el rostro de Fanfán.

—Doña Elena, allá, en Moisselles, seguía diciendo éste, hablada también a veces de unas cartas... que habían desaparecido.

La frente del niño se arrugaba en una prodigiosa tensión de espíritu, en un inaudito esfuerzo para recordar las circunstancias, cuyo recuerdo claro y precioso se le escapaba.

—Sí, sí, lo recuerdo. Un día, en el salón, —el señor Vernier estaba allí, y yo entré a preguntar no sé qué —la señora decía: ¡Sí! aún me parece estar oyendo su voz, tan triste como dulce... decía que una enfermedad le había impedido recobrar un par de cartas que la hubieran salvado... ¡Si fuesen esas! Pero ¿cómo se comprende que se encuentren en manos de nuestros papás?

—Fanfán, interrumpió Claudinet abriendo a su amigo, me asustas. —¿Qué tienes? —Sufres también? Hablas solo... de cartas...

—Sí, unas cartas que papá Caracol ha

dicho que tenías...

—En una cartera encarnada que tiene escondida... Yo la he visto.

—Tú?

—Sí, durante tu ausencia. Un día, mi tío Caracol se la enseñaba a mi tía, diciéndole: «Aqui está el pan de nuestra vejez.»

—Y sabes dónde la tiene escondida?

—En el coche, seguramente, pero no sé dónde a punto fijo. No sería difícil encontrarla.

—Sí, la necesito; es pretiso que yo se la quite a papá.

—Pues voy a ponerme al acecho, a fin de que no nos sorprendan, en tanto que tú, que eres más listo que yo, la buscas.

El coche se componía de dos compartimientos, puestos en comunicación por una puertecita que cubría una cortina encarnada.

En el primero, que servía para las sesiones de sonambulismo, no había más que un mueble capaz de esconder un secreto: era el canapé, que servía de cama a Panullo.

Fanfán lo registró. Por entre los mue-

### Comisión Departamental DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Maldonado, Junio 22 de 1907.

Se llama a concurso por segunda vez para proveer por oposición, el puesto de Ayudante de la Escuela de 2.<sup>o</sup> grado N.<sup>o</sup> 6, situada en Pan de Azúcar.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en las Oficinas de esta Corporación hasta el día 1.<sup>o</sup> de Octubre a las 4 p.m.

La Secretaria.

### Venta de un campo

Se vende una valiosa fracción de terreno situada en el Rincón de los Sosas, José Ignacio, compuesta de un área de 73 hectáreas, 7831 metros, ó sean 100 cuadras cuadradas. Los alambrados están en perfecto estado y tiene buenas aguadas permanentes. Para tratar con Rufino L. Pérez, en esta villa. M.25.

### COMISIÓN AUXILIAR E. ADMINISTRATIVA DE SAN CARLOS

#### AVISO

Habiéndose presentado ante esta Oficina, el vecino de la 7.<sup>a</sup> Sección don Nicasio Pereyra solicitando permiso para desviar en una extensión de 550 metros, el camino Departamental que partiendo del camino Nacional que conduce a Rocha, cruza por la propiedad de don Juan Rodríguez, pasando por el Paso de las «Piedras» y va a empalmar en el mismo camino Nacional, en el arroyo del Sauce de aquel Departamento.

De conformidad con lo prescripto por el artículo 687 del Código Rural vigente, se manda hacer la presente publicación. —San Carlos, Julio 12 de 1907. —Juan B. Moreno, Vice-Pte. —Francisco J. Bondanza, Secretario.

#### OTRO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 687 del Código Rural vigente, se hace saber que se ha presentado don Pablo Olivera, vecino de la 8.<sup>a</sup> Sección de este Departamento, solicitando permiso para desviar un camino que pasa por campo de su propiedad, en una extensión de 80 metros más ó menos; cuyo camino es el que viene del Paso de Ventos del arroyo Alférez, empalma en el Departamento que pasa por el pueblo «Aiguá» y conduce al Paso de las Tallas del mismo arroyo.

Y a efectos del artículo ya citado se manda hacer la presente publicación. —San Carlos, Julio 12 de 1907. —Juan B. Moreno, Vice-Pte. —Francisco J. Bondanza, Secretario.

### OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL De la 2.<sup>a</sup> sección del Departamento de Maldonado

#### EDICTO DE MATRIMONIO

En la villa de San Carlos y el día 6 del mes de Junio del año 1907, a las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Modesto Bonilla**, de 36 años de edad, de estado soltero, de profesión hacendado, de nacionalidad oriental, nacido en el Partido Norte, de esta sección y domiciliado en el Partido Nuevo de esta jurisdicción. Y doña **Guillermo González** de 26 años de edad, de estado soltera, de profesión labores domésticas, de nacionalidad oriental, nacida en el Partido Nuevo y domiciliada en el lugar de su nacimiento.

En fide de lo cual intimó a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el puerto de este Juzgado y en el periódico *EL COMBATE* por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

*Narciso S. Borges,*  
Oficial del Estado Civil.

Iles, apoyados en una serie de travesaños, se veía el interior del mueble, en que nada había escondido.

Allí reinaba un espantoso desorden.

Los cajones, medio rotos, de una cómoda, estaban atestados de las cosas más extrañas y diversas.

Había en ellos hierbas medicinales, en vueltas en papeles rotos, ropa sucia, camisas llenas de desgarros, instrumentos de cirugía oxidados y aparatos de prestidigitación, vajilla y otros utensilios caceros, peines, botellas vacías, etc., etc.

En un rincón de uno de los cajones, encontró varios fajos de papeles atados con una cinta.

Se apresuró a desatarlos.

Eran pasaportes, certificados de buena conducta y de servicios satisfactorios, periódicos viejos, un ejemplar de *La Clave de los sueños* y otro de *Los cinco Códigos*.

Después de registrar minuciosamente la cómoda, Fanfán buscó por otro lado. Debajo de la cama había una maleta. La sacó, pesaba poco. Quiso abrirla, pero estaba cerrada con

## Casa Acosta

(ANTIGUA ESTABLECIMIENTO DE MONICA)  
Posada, Almacén, Tienda, Ferretería y  
Talabartería

En esta importante casa encontrarán los  
pasajeros exquisita comodidad y buen  
servicio. Cuenta con excentos garajes  
para toda clase de vehículos, ofreciendo  
la ventaja de conseguir gratuitamente el  
paseo para los animales en potreros se-  
guros.

ESTACION LA SIERRA.

## SE VENDE

En la imprenta de EL COMBATE, papel  
impreso para enolver a razón de 0.08 el  
kilogramo. — La Administración.

## SE ALQUILA

Una casa que reúne toda clase de comodi-  
dades para familia, situada en la calle 18  
de Julio, entre las de Valle de Aigua y San-  
ta Teresa.

Para tratar con el señor Melchor R. Mau-  
rente.

## SE VENDE

La propiedad perteneciente a la Sucesión  
Antonio Pagola. Tiene frente a la plaza  
principal y su fondo da a la calle 4 de Octubre.  
Se vende también un solar con plan-  
tación de alfalfa.

Para tratar con la señora Inés B. de Pa-  
gola.

## A los comerciantes suscriptores

Regalamos a todos los comerciantes sus-  
criptores de EL COMBATE, se sirvan avisar-  
nos oportunamente cuando reciban la-  
sartidos, con el objeto de publicarlos GRA-  
TUITEMENTE en su sitio informativo refe-  
niente con aquéllos.

## ALMACÉN Y HOJALATERIA

DE

## ANTONIO MARZANO

Esta flantera y acreditada casa cuenta  
con un surtido completo y variado en los  
distintos ramos que abarca, llamando la  
atención del público por la modicidad de  
sus precios. En el ramo de hojalatería no  
admiten competencia, encargándose de la  
construcción de toda obra como también de  
cualquier clase de composturas.

Local: Calle de Rocha, esquina de los  
Treinta y Tres, San Carlos.



EN CUATRO DIAS, da á las madres  
leche de sobra para amamantar á la  
criatura más glotona.

EN OCHO DIAS, toda señora que  
cria vede desaparecer los mareos y dolores  
de espaldas, originados por la  
lactancia.

EN QUINCE DIAS, llena las carnes  
y redondea las formas á las jóvenes  
por más delgadas que sean.

EN UN MES, no deja ni rastros de  
anemia ó debilidad en niños y adultos,  
y es irreemplazable para fortificar á  
las criaturas á quienes hay que hacer  
comer á la fuerza.

NO ES UN REMEDIO - ES UN ALI-  
MENTO de gusto exquisito y facilísima  
digestión, cuyo precio está al alcance de todos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Lactaris Company

Balcarce 142 - BUENOS AIRES

DEPÓSITOS / Puebla 150 - MONTEVIDEO

LA EXCLUSIVA  
Comisiones, consignaciones y cobranzas  
DE

## PAGOLA Y RODRÍGUEZ

Agencia de publicaciones. Utiles de es-  
critorio y escuelas. Libros y papeles. Im-  
presos. Litografías. Diarios. Periódicos. Re-  
vistas. Modas. — Sarandi 85. San Carlos.

## SE NECESITAN

En la Carpintería del señor José Risco,  
oficiales y medios oficiales. Se pagan bue-  
nos sueldos.

## ¡Atención!

## Casa importadora de Muebles y Tapices

Gran surtido de Adornos franceses,  
juegos para aposentos, hamburgeses, nor-  
dores, comedores, escritorios y vestidores  
en nuestros talleres.

## Especialidades en Tapicerías

Nos encargamos de Remitimos por nues-  
hacer instalaciones tra cuenta a las es-  
por importantes y taciones de campaña  
diseñadas que sean, y y puertos del lito-  
también aceptamos ral.

RICARDO TABOADA

Calle 18 de Julio, 245 - entre Avantia de  
la Paz y Río Negro. — Montevideo.

## PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

DE José Abelar Rodriguez

Materiales de primer orden. Esmero en  
el trabajo. Gusto artístico en la confe-  
cción y baratura en los precios, es el lema  
de mi TALLER DE PLATERIA.

Toda persona puede visitarlo y presen-  
ciar la operación en el acto de fundir los  
materiales, tanto en ésta, como en la su-  
cursal del Aigua.

En Joyería y Relojería, lo mejor, lo  
más moderno y lo más barato, existe en  
esta casa. Comprad en ella y os convi-  
ceréis. San Carlos, sucursal en el Aigua.

## GRAN BARATILLO

## TIENDA, ROPERIA Y ZAPATERIA

DE Blas Risco hijo - San Carlos

El grandioso surtido para la Estación  
de Invierno que ha recibido esta acreditada  
casa, le permite llamar la atención de  
su numerosa y selecta clientela.

Se acaba de recibir un surtido esplé-  
nido de sarzas, pañuelos de seda, de mano  
y de cuello, géneros para vestidos de to-  
das clases y gustos, madras, trué, etc. etc.

Visiten la casa para convencerse. Las  
ventas son al contado.

Felicería "La Elegancia"

DE Germán Guadaña

Siecto surtido de perfumes esquisitos.  
Elegancia, esmero y prontitud en los tra-  
bajos. Expresiones y perfeccionadas nava-  
jas de atear y máquinas de cortar el pelo.  
Gran rebaja en los precios. Bata y pelo:  
18 centésimos; niño, 6 cts. Única felic-  
ería que ofrece ventajas a sus  
numerosos clientes. Acudid a ella, y os  
convenceréis. Si nuevo y elegante local  
ha quedado establecido en la calle 18 de  
Julio, esquina Santa Teresa, San Carlos.

## Agencia de suscripciones

En la Administración de EL COMBATE se  
encuentra establecida la agencia de «E

l Día» y la revista «Casa y Garate».

Las suscripciones de campaña deben  
abonarse por adelantado.

## BOTICA DOMINGO COSTA

DE Antonio L. Bustamante

Regentada por el Farmacéutico

DON ANTONIO FALCO

Servicio a toda hora del día y de la no-

che. Calle Sierra, Rocha.

## Desea usted comprar casa?

Se vende una por la tercera parte de lo  
que costó, compuesta de ocho piezas co-  
rridas, y todas habitables; cocina, galpones  
de material, aljibe, parra, patio empadra-  
do, hermosa quinta de árboles frutales y  
demás comodidades, en la parte Norte de  
esta villa, calle Valle del Aigua, esquina  
Egido; títulos garantizados. Para tratar con  
el que suscribe. Eduardo M. Capandeguy.

"La Aseguradora del Plata"

Compañía de seguros contra incendios  
y accidentes

CAPITAL SO 1 AL \$ 1.000.000 mln

Directorio de Montevideo: Presidente,  
Dr. Pedro Callera y Acosta; Vice, Dr. Ger-  
ardo Campos (comerciante); Tesorero, Dr.  
Hustario Pietra (Pietra Hnos.); Vocales, don  
José Puppo (Cavajani, Puppo, Badi y Cia.),  
don Juan Faggiani (Braceras y Cia.), don  
Olimpio Moalli (comerciante). Dr. Luis I.  
Guenaga (Presidente del Directorio de B.  
A.), don Pedro Valles (Director Gerente  
de la Cia. en B. A.); Gerente, Dr. Juan Pietra.  
Montevideo — Oficinas: Cerrito, 140. Telé-  
fonos: Las dos Compañías, Casilla de Cor-  
reo, 215. Agente en San Carlos: Blas Risco  
(hijo).

## EL COMBATE

## PORTE PAGO

## GRAN BARATILLO

## "LA SIN RIVAL" San Carlos

## ALERTA PUEBLO CONSUMIDOR!

La gran casa comercial recién abierta al público, asegura que vende, y venderá más  
barato que ninguna otra, el gran surtido en los diferentes ramos que abarca que son:  
Almacén, Tienda, Bazar, Calzado, Ferretería y Barraca. — Enero 28 de 1907.

M.7.

Rubio y Garcia.

## Banco de la República

## SUCURSAL SAN CARLOS

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 111

Casa Central: calle Cerrito núm. 110 Montevideo.

Sucursales en todos los departamentos de la República

## OPERACIONES

Cuenta Corriente á oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio, licenciados y agricultores.

Giros comunes y telegráficos mediante una pequeña comisión, sobre toda la Repu-  
blica, República Argentina, ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia,  
Francia, etc.

Préstamos hipotecarios á los agricultores hasta 2000 \$ con 20 % de amortización anual.

Ofertas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas de Europa y América.

Cobranza de cupones y dividendos.

Se abonan los cupones de deudas públicas una vez que hayan sido publicados los  
avíos respectivos.Se admiten títulos en custodia y se ocupa de la compra y venta de los mismos, me-  
diante una pequeña comisión.

## TASA DE INTERESES

## ABONA

Sobre depósitos en Cuenta Corriente	\$ 1 ojo anual.
Caja de Ahorros y Depósitos á Premio	> 3 >
Depósitos a Plazo Fijo de 3 meses	> 3 >
> > > > 6 >	> 4 >

Cobra	\$ 1 ojo anual.
Cuentas Corrientes saldos deudores	> >
especiales y garantidas	> >

Descuentos en general	> >
Préstamos Hipotecarios	\$ 8 ojo anual

Horas de oficina de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.  
San Carlos, Febrero 1.º de 1906.

El Gerente.

## IMPRENTA DE "EL COMBATE"

Periódico bi-semanal

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS, POR LA TARDE

Este establecimiento tipográfico cuenta con materiales superiores y personal  
competente, para tomar á su cargo la confección de toda clase de trabajos con-  
cernientes al ramo.

Esmero, prontitud y precios modicos.

CALLE TREINTA Y TRES, NÚMERO 68. — SAN CARLOS.

## EL IDEAL DEL COMPRADOR

## ELEGANCIA, ESMERO Y PRECIOS MODICOS

He ahí lo que encontrará el público carolino en la

## MUEBLERIA Y CARPINTERIA de José Risco

Es la casa comercial de los precios más bajos por excelencia; se hacen muebles de  
todas clases; puertas, ventanas, selocias, escaleras, etc. etc. Todo trabajo de obra blan-  
ca es confeccionado con un esmero recóndito. Los pedidos de campaña son aten-  
didos de inmediato. Los precios no admiten competencia.

LOCAL: CALLE TREINTA Y TRES, JUNTO A LA HOJALATERIA DE BLAS RISCO

## Peluquería del Progreso

DE JUSTO SIMBRELO

Calle 18 de Julio, frente al Hotel Oriental

SAN CARLOS

En esta acreditada casa, la única en su  
género en la localidad, encontrará su nu-  
merosa clientela y todos los amantes de  
lo bueno, aparte de un trato esmerado un  
surtido completo y variado, de lo más no-  
vedoso que viene de la capital, tanto en  
sombreros, extractos, corbatas, camisas,  
corzos y puños así como de los más finos  
pañuelos para mano.

Nada de exageración; concurrir á la ca-  
sa para convencerse. El que se sirva en  
nuestra casa gana un veinte por ciento  
elegancia y donaire. Ventas al contado.

## Se venden

Dos hermosos solares con un rancho de  
16 metros de largo, compuesto de tres pie-  
zas y cocina. Para tratar, en esta imprenta.Agencia de publicidad  
Correspondencia Epistolar y Telegráfica

DE

RAMÓN RODRÍGUEZ

2454 — CHARCAS — 2454 — BUENOS AIRES

Avisos para todos los periódicos de la  
República. Servicio telegráfico, noticioso  
y correspondencias epistolares para todas  
las publicaciones del interior.

COMISIONES EN GENERAL

## INDICADOR GENERAL

Los suscriptores tienen derecho a publicar en esta sección, un aviso que no exceda de trece líneas.—La Administración.

## Médicos

Rómulo Bergalli, calle 25 de Agosto, San Carlos.—José Labat, 18 de Julio, San Carlos.—Humberto Lorenzo y Losada, 18 de Julio, San Carlos.

## ABOGADOS

Manuel B. Tardaguita; Maldonado. Claudio Widman, Plaza Independencia, Montevideo. Teodoro D. Pizeyro, Convención 221, Maldonado.

## ESCRIBANOS

Antonio Stegano, calle Sarandí; San Carlos.—Federico de Medina, Juzgado L. Departamental, Maldonado.

PROCURADORES Y AGRIMENSORES  
Eustaquio B. Carbó, calle Treinta y Tres, San Carlos.—Bernabé Alegre, Maldonado; calle Rocha.—Ángel F. Martínez; San Carlos.

## Farmacéuticos

Rafael Urbín, calle Sarandí; San Carlos.

## Rematadores

José Carlos Moreno, calle 18 de Julio, San Carlos.

Ottavio P. Parada, Carapé.

## Jefes de las Oficinas Públicas

Jefatura Política y de Policía: Alberto Gómez Folie, Maldonado.

Administración Dual de Rentas y Correos: Manuel Gorlero, Maldonado.

Receptoría de Aduana: Juan J. Pezzolo, Maldonado.

Sucursal del Banco de la República: Juan Gorlero, Maldonado.

Inspección de Escuelas: Marcial Villarino, Maldonado.

Juzgado Letrado Departamental: Dr. Manuel B. Tardaguita, Maldonado.

Capitanía del Puerto: Coronel Alfredo Costa, Punta del Este.

Fiscalía: Dr. Javier J. Gurruchaga, Mdo.

Sucursal del Banco de la República: Juan P. Irisarri, San Carlos.

Agencia de Rentas y Correos: Francisco Pérez (hijo), San Carlos.

Junta E. Administrativa: Pte. Ramón V. Odizzi, Maldonado.

Junta Electoral: Pte. Gilberto Acosta Viera, Maldonado.

Comisión Auxiliar: Pte. Ángel F. Martínez, San Carlos.

Comisaría de Policía: Arturo Pereira, San Carlos.

## JUECES DE PAZ

Juan Mier Velazquez, calle Sarandí, Maldonado.

Narciso S. Borges, calle Sarandí, San Carlos.

Caystano Curcelo, Pan de Azúcar.

Ángel González, Mataojo.

Cornelio Villegas, Solís.

Simón García y Martínez, José Ignacio.

Torcuato L. Amorín, Garzón.

Alfredo Fajardo, Valle del Aiguá.

## COMERCIO

Almacenes, Tiendas, Ferreterías y Mercerías

Chiapparo Huos, calle Sarandí esquina 25 de Agosto, San Carlos.

Lisandro González (hijo), San Carlos.

Manuel Fernández Izquierdo Huos, calle Sarandí esquina 18 de Julio, San Carlos.

Mateo Figoli y Huo, calle 18 de Julio esquina Solís, San Carlos.

Eduardo M. Capandeguy, calle Treinta y Tres esquina Solís, San Carlos.

Cavallo Huos, 18 de Julio, San Carlos.

Félix de León, calle Rocha, esquina 25 de Agosto, San Carlos.

Antonio Murzano, calle Rocha, San Carlos.

Biss Riso hijo, calle Treinta y Tres esquina Maldonado, San Carlos.

Manuel F. García, Garzón.

Ángel Acosta, Carapé.

Machado y Parada, Carapé.

Ángel González, Mataojo.

Tomas Clavijo, calle Ituzaingó, Maldonado.

Alfonso M. Ortíz, Maldonado. Calle Sarandí, Maldonado.

Acosta Huos, calle 18 de Julio, esquina Florida.

Merreras y talleres mecánicos

Camilo Walter, calle Isla de Gorriti, Maldonado.

Librería y Empresa de Comisiones.

Consignaciones y Cobranzas

Pagola y Rodríguez, calle Sarandí, entre Treinta y Tres y 25 de Agosto, San Carlos.

## Sastrerías

Luis A. Améndola, calle 18 de Julio esquina Maldonado, San Carlos.

Leopoldo Auditfred, calle 18 de Julio esquina Ituzaingó, San Carlos.

## Pielquerías

Justo Simbreiro, 18 de Julio, San Carlos. Germán Gondra, 18 de Julio, San Carlos.

Mellines, aserraderos y Edelerías

Ignacio Lavagna, San Carlos.

Cirillo Huos, Maldonado.

## Confiterías y Hoteles

Francisco Bandini, 18 de Julio, San Carlos.

Amorín y Vicente, 18 de Julio, esquina Maldonado, San Carlos.

Domingo Campana, 25 de Agosto, esquina Carapé, San Carlos.

## Zapaterías

Alfonso Grieco, calle Sarandí, San Carlos. Heracio B. Piciz, 18 de Julio, > >

Victor Urbín, calle Maldonado, > >

Carpinterías y Pompas Fúnebres

Antonio M. Nocetti, calle 25 de Agosto, San Carlos.

Festino Nocetti, calle Sarandí, San Carlos.

José Riso, calle Treinta y Tres, San Carlos.

Echirribay y Díaz, Plaza 19 de Abril, San Carlos.

Pedro Agorrody, calle Reconquista, San Carlos.

Panaderías

Edilio Lafferranderie, Maldonado.

## Cocherías

Manuel Sintos, calle 4 de Octubre, San Carlos.

## SACALINA

(*Polygonum Sachalinense*)  
LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crecerá con perfecta robustez hasta en Siberia. Flores en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente.

Sporta la más sérica sequía con impunidad. Crecerá en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecerá. Los tallos y hojas tiernas son conocidos por vegetales. Tallos y hojas, verdes ó secos, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La SACALINA es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Mielga.

Dada tres a cuatro cortes por año.

Produce 90 ó 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses.

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla.

Se han vendido plantas al precio de p. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La Sacalina se cultiva de si misma. No muere por el frío del invierno ni los ardoros del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse

tomando cantidad da

10 raíces a 1.50 c/u ó sean ps. m/n 15.-

50 > 1.25 > > > 62.50

100 > 1.- > > > 100 -

Por cantidades mayores, precio convenional.

Por pedidos dirigirse al único introductor

Alejandro Reinbold

BELGRANO, 451. BUENOS AIRES.

Pidán los Catálogos ilustrados sobre Industrias nuevas, enviando \$ 1 mjo.

Agencia «Publicidad Americana», Ju.12

## Licor de Alquitran

MEDICINAL

Preparado por la

EUROPEAN DRUG COMPANY

MARCA



REGISTRADA

Recomendado en los casos de

Tos, Mal de Garganta, Bronquitis, etc.

Y especialmente en las Enfermedades de las Vías urinarias

Depósito: Breguera y Farmacia de ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C°  
Calle Cerrito, 267-69-71. MONTEVIDEO

Quien no se vista

EN LA SASTRERIA

Améndola?

Trajes para tana á

10 pesos

Sobretudos desde 8 pesos hasta 20 pesos.

Trajes de saco de 8 pesos y de pura lana de 10 pesos hasta 20 pesos.

Trajes de jaquetas de 18 pesos hasta 30 pesos.

Trajes de levita de 30 pesos hasta 40 pesos.

Pantalones de pesos 2.50 hasta 8 pesos.

NOTA.—Todo es ~~com~~ simir extranjero el que se expone.

## ¿QUEREIS LA SALUD??



Venta en las buenas Boticas  
Droguerías y Confiterías

## Licor reconstituyente

DE LA SANGRE

Se toma á cualquier hora  
del dia, solo, con agua o soda.

Medicamento soberano y  
agradable aperitivo.

## LEA USTED!

ALERTA, SEÑORES COMERCIANTES!

## Avisos gratis

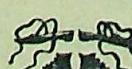
Desde esta fecha en adelante, la Administración de EL COMBATE publicará avisos comerciales en la forma siguiente:

Pagando los interesados seis meses de suscripción adelantada, se les publicará un aviso gratis por el tiempo mencionado, enviando además nosotros, el citado periódico a la dirección que se nos indique.

El aviso debe ser en cliché, mandado confeccionar por el interesado—no excediendo de las dimensiones siguientes: 12 cm. de largo, por 6 cm. de ancho, ó viceversa.

San Carlos, Setiembre de 1906.

LA ADMINISTRACIÓN.



Gran Zapatería de Alfonso Grieco, especialidad en calzado sobre medida. Calle Sarandí, San Carlos.

Almacén Y Billar  
DE LOS TREINTA Y TRES.  
de  
Enrique H. Cabillero  
Pueblo de Aiguá, Dpto. de Maldonado.